

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Torrevieja

ANUNCIO de las bases y de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de jefe o jefa del Servicio de Gestión de Subvenciones, por el sistema de libre designación.

Mediante el Decreto n.º 2024-8239, de 3 de diciembre de 2024, de la concejala delegada de Personal de este ayuntamiento, se ha resuelto aprobar las bases para la provisión del puesto de trabajo de jefe del Servicio de Gestión de Subvenciones, vacante en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Torrevieja, por el sistema de libre designación.

El texto íntegro de las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de jefe del Servicio de Gestión de Subvenciones, escala de administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación, estará a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace de la página web municipal:

<https://torrevieja.es/sites/default/files/repositorio-archivos/20241203jefeserviciosgestionsubvenciones.pdf>

CSV: AJPT4WWMFQCQ3GTRZQXZGFNFF

Las bases reguladoras del procedimiento se encuentran publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número 238, de fecha 12 de diciembre de 2024.

https://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2024/12/12_238/2024_009880.pdf

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrevieja, 13 de diciembre de 2024

María José Ruíz Egea
Concejala